



## Resolución N°114/14

### Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 37, letra A.

### Vistos

Los informes enviados por el Coordinador del Proceso de Habilitación en el Taller de Fuego Básico, Sr. Patricio Riquelme Q., Facilitador del Cuerpo de Bomberos de Santiago, en referencia a la actividad realizada, por la Sede Regional de Valparaíso, los días 22 al 23 de Noviembre del año 2014.

### Se Resuelve

Habilitar como Instructores del Taller de Fuego Básico, a los siguientes instructores cuyas instituciones de origen se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos de Casablanca Mario André Aguilar Lizama  
Rut: 17.559.167-2

Cuerpo de Bomberos de Nogales Carlos Francisco Montenegro Reyes  
Rut: 12.951.960-6

Cuerpo de Bomberos de Quintero Juan Andrés Messina Álvarez  
Rut: 12.601.093-1

Genoveva del Rosario Marchant Morales  
Rut: 12.105.192-3

Cristian Guillermo Arellano Vega  
Rut: 12.818.266-7

Cuerpo de Bomberos de San Antonio Miguel Ángel Ortiz Ortega  
Rut: 13.368.915-K

Juan Carlos Ortiz Miranda  
Rut: 14.489.574-6

Cuerpo de Bomberos de  
Santa María

Óscar Francisco Moreno Montenegro  
Rut: 13.362.051-6

Fernando Javier Jiménez Jiménez  
Rut: 13.751.563-6

Comuníquese, Regístrese y Archívese,



---

Alonso Ségeur L.  
Director



---

Raúl Morales M.  
Rector

Santiago, Marzo de 2015